

## **Editorial**

El 15 de diciembre de 1956, la ciudad y nuestra ilustre Alma Mater acogieron a insignes visitantes, ministros, ex rectores y ex vicerrectores, entre otros, quienes asistieron emocionados a la inauguración de un sueño, de un anhelo y de un proyecto largamente acariciado que llegaba a su artística y sólida realización. El General Marcos Pérez Jiménez y el rector Joaquín Mármol Luzardo fueron las figuras centrales en tan celebre y esperado acontecimiento. El acto solemne se llevó acabo aquel día, a las cinco de la tarde en el AULA MAGNA que, desde entonces se ilumina con la culminación de los estudios de cada una de las generaciones que la Universidad entrega a Venezuela con orgullo y satisfacción, así como en cada ocasión en que la ciencia, la cultura, el arte o la comunidad merideña necesitan expresarse en la sede de su entraña ciudadana de historia, libertad y democracia.

El proyecto de un edificio apropiado para la Universidad fue aspiración de sus autoridades desde 1846, cuando ocurrió el primer intento de tener una sede propia; desde entonces sus rectores lucharon por una mejor edificación. Los años veinte y treinta del siglo XX fueron testigos de las primeras y significativas edificaciones. No obstante, a partir de los años cuarenta, la necesidad de ampliar los ámbitos académicos justificó la expansión de sus recintos fuera de su núcleo original y la extensión de su edificio matriz a la totalidad de la cuadra. Para entonces, era evidente la carencia de ambientes propios para la Dirección de Cultura que funcionaba en una casa arrendada, mientras que la Facultad de Odontología estaba dividida en tres dependencias incómodas y apartadas: una de ellas arrendada y las otras dos separadas entre sí. Además, en 1952-53, la Universidad tuvo que acoger estudiantes de la capital, circunstancia que motivó el incremento significativo de su matrícula a casi dos mil estudiantes en ese año electivo, debido a la huelga de la Universidad Central de Venezuela en octubre de 1952, acontecimiento que llevó a sus autoridades a considerar la disposición de un mejor servicio de salud, optimizar la residencia para estudiantes y profesores, así como una dotación de mayor capacidad para solucionar el apiñamiento que ya experimentaba la Universidad en ese entonces.

Al rector Renato Esteva Ríos correspondió la iniciación del proyecto del Edificio Central y la escogencia del arquitecto; no obstante, fue bajo el empeño del rector Joaquín Mármol Luzardo que se ejecutó la construcción de nuestro edificio Central y correspondió al arquitecto Manuel Mujica Millán, la elaboración del diseño y los planos del edificio que ocuparía un sector importante de la manzana donde se mantenían las edificaciones de otros tiempos, tal como el Gran Cañón de la Vargas y la Lora, la hermosa edificación que correspondía, en ese entonces, al cuerpo principal de la Universidad, en la Independencia y Vargas, además de casas y salones deteriorados y la novedosa piscina de los años treinta.

El arquitecto Manuel Mujica Millán, de origen vasco y formado en la ciudad catalana de Barcelona, pisó tierras venezolanas el 13 de octubre de 1923 y llegó a Mérida en 1945, solicitado por el Arzobispo Acacio Chacón para remodelar la Catedral, en un tiempo que se correspondió con la consolidación de la denominada segunda modernidad, la que se ha caracterizado porque “lo adoptado y adaptado basado en los ideales modernos

condujo a un fenómeno particular en el caso merideño”, donde los variables geo-socio culturales y económicas de la región fueron factores de perseverancia y arraigo de lo tradicional y conservador.

El arquitecto Mujica Millán con una habilidad extraordinaria diseñó el edificio central, plegándose con sorprendente maestría a las construcciones aledañas para lograr una armoniosa integralidad, interna y externa en su obra arquitectónica, con una magistral organización de la cuadra. Los pináculos, atalayas del Gran Cañón, los portales, corredores, patios y otros tantos elementos, los concibió en un armonioso orden jerárquico, el Aula Magna, la antesala de recepción, el Patio de Honor, donde se colocaría la augusta efigie de Fray Ramos de Lora, el vestíbulo y la entrada principal del edificio constituían el eje principal de esta magnífica edificación, la segunda Casa de Estudios Superiores más antigua del país. Ella, desde el 4 de agosto de 1980, por decreto presidencial, pertenece al patrimonio histórico y artístico de la nación. Sin lugar a dudas, como bien se ha señalado, las trazas referenciales, utilizadas pero reinterpretadas, en **el diseño arquitectónico de la obra de Manuel Mujica Millán, constituyen huellas innegables para delinear la vinculación a través y en distintos tiempos.**

En esta edición honramos el quincuagésimo aniversario de la inauguración del majestuoso edificio central de la Universidad de Los Andes, cuando Mérida se vistió de sus mejores galas para enaltecer a su Universidad, orgullo de su contribución a la ciencia y a la cultura en el país que, como ninguna, es el corazón de su ciudad abierto generosamente para recibir a la juventud de todas las regiones de la Patria. La valoración histórica integral de nuestra Universidad es el símbolo fundamental para rescatar sus valores ancestrales y recordar su significación a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, para que con un profundo sentido de pertenencia se mantenga permanentemente dispuesta a preservar su presencia como el emblema humano y social de la educación universitaria en los Andes venezolanos, que conserva en su seno la sabiduría y generosidad de sus creadores y de su pueblo, como ejemplo imperecedero para las generaciones futuras que vendrán a cobijarse en su regazo